

### **EL AJI CONTRA LA PICADURA DE LA VIBORA.**

Hace mucho tiempo que pensábamos escribir algunos renglones, que bien pueden ser útiles, sobre el método que tienen nuestros salvajes de Gualaquiza, y, probablemente, los de otras tribus orientales

del Ecuador, para curar á los envenenados por la picadura de cualquiera víbora. No habiéndonos presentado antes la oportunidad, aprovechamos de la que hoy se nos ha ofrecido, á consecuencia de habernos interrogado nuestro inteligente y estudioso amigo, el Señor Dor. Don *Anacleto Cervini*, acerca de varios hechos que comprueban la eficacia del ají, como antídoto, en el caso de que se trata.

A este bien acreditado facultativo y culto caballero dedicamos el artículo en que vamos á consignar sencillamente lo que hemos oído, varias veces, á un pariente nuestro, el Sr. Don José María Dávila, actual Jefe político del cantón de Gualaquiza, y sujeto muy entendido en cuanto á las costumbres y hábitos de dichos salvajes, como quien ha residido entre ellos por época dilatada, haciéndose apreciar de los mismos, mediante la suavidad y benevolencia con que supo serle familiar.

Nada entendemos nosotros en la ciencia de Hipócrates, y es, por ello, muy natural que no podamos comprender ni explicar la acción fisiológica, ó como se llame, del ají, en la organización atacada por la ponzoña de la víbora; mas, como nuestro papel se limita á narrar con llaneza lo ocurrido, copiando con la mayor exactitud la narración que, á su vez, nos ha hecho el Señor Dávila, no tememos ser censurados por los facultativos, á quienes dejamos íntegra la potestad de hacer las apreciaciones que les plazcan sobre hechos que no pueden revocarse á duda.

He aquí los que, con nombres propios, y con individuales circunstancias, recuerda dicho Señor, á pesar de haber transcurrido como treinta años desde que tuvieron lugar.

Andaba por aquel tiempo en la montaña de *Cuchipamba*, media jornada más acá de Gualaquiza, un indio quintero de la parroquia de San Juan ( cantón de Gualaquiza ) el cual fué picado en uno de los talones por una de aquellas culebras que llaman *macanche*, cuyo veneno es sumamente activo. Hubo que conducirlo en el acto á la casa de un jibaró, llamado Zamareño, que la tenía en la confluencia de los ríos *Cuyes* y *Rosario*, para que lo curase, como lo verificó sin dificultad alguna, administrándole el ají en la forma que luego expresaremos.

Pasados ocho ó diez días de esta ocurrencia, se hallaba el mismo Don José María Dávila, testigo del caso precedente, mandando hacer una rosa ó desmonte en el fundo del *Salado*, propio del finado Señor Doctor Francisco Dávila, y situado en el centro mismo de Gualaquiza, cuando pisó inadvertidamente en una *equis*, y fué mordido por ella en el empeine del pié derecho, que calzaba sólo alpargata. Bañósele dicho pié en sangre, y la víbora se le arrolló en la pierna, de donde, bastante sereno, la separó y mató, con un machete. Caminó luego el herido como unos treinta pasos, en dirección á la casa de fundo; pero

hubo de caer luego, aturdido por una especie de embriaguez, y fué preciso que lo llevaran en brazos ajenos.

Había en aquella casa personas de su familia, las que, como es de suponer, se empeñaron en atenderlo, ocurriendo á cuanta medicina sabían que era provechosa. Diéronle, por tres veces, á tomar amoniaco diluído en agua tibia; aplicáronsele también á la notable mordedura; se lo cauterizaron con azufre; le administraron reiteradas pociones de pepitas de cedrón molidas, y de polvo de cuerno de venado; hicieron, finalmente con él cuanto la ciencia indica y los prácticos aconsejan; pero el resultado fué nulo, y el enfermo se hallaba en tal estado de gravedad, después de seis días, que se esperaba con seguridad su próxima muerte. Tenía paralizada y ennegrecida la mitad del cuerpo, en el lado correspondiente al pié herido; muy hinchados éste y la pierna; sumamente dolorido el estómago; entorpecido el cerebro é inflamado el vientre. Sentía, por otra parte, el frío más intenso, con decaimiento absoluto de fuerzas. Sudaba, además, sangre, y la echaba, especialmente por ojos y oídos, fuera de expelerla frecuentemente por la boca.

Hallábase en tan lastimoso estado, cuando se empeñó el capitán jbaro *Anguasha* en que se le permitiese curarlo á su manera, una vez que la familia del paciente desesperaba ya de salvarlo. Consintieron en ello las personas de ésta, y empezó, desde luego, la curación por medio del *ají*, dirigiéndola dicho *Anguasha* y ayudándole sus dos hijos *Andrés* y *Juan*.

El *ají* del que se hizo uso fué el que vulgarmente se conoce con el nombre *mutuchu* [palabra que nos parece quichua y formada por los componentes *ñulu* y *uchu*, las cuales significan *ají diminuto*]. De los frutos de él, tomaron dichos jbaros dos ó tres puños, y majándolos en agua, administraron este líquido al enfermo, en poción y en lavativa. Fué muy picante el vaso que le dieron á beber, y mucho también el escozor que sintió en el vientre, á consecuencia de la inyección; pero, como había tenido suma languidez, decaimiento y postración, experimentó cierta reacción agradable, producida por el excitante que se le propinaba. A poco de haberlo tomado, defecó sangre negra, en notable cantidad, á pesar de no haber evacuado material de ninguna especie en los días anteriores. Pasada una hora, tomó otro vaso del mismo líquido y recibió una segunda inyección, igual á la primera. El efecto fué semejante al pasado, bien que la sangre no tenía ya color negro, sino algo rojo. Sintió, por otra parte, desde que principiaba esta curación, despejarse la cabeza y aliviarse el dolor del vientre. Comió luego después con mucha apetencia; siendo de advertir que en la comida se le puso igualmente buena porción del mismo *ají*. En seguida, le dieron una copa de aguardiente del país, del más fuerte que hubo á la mano.

Verificada la digestión, le hicieron, por la noche, una tercera curación, idéntica en todo á las dos precedentes, la que también le hizo defecar sangre, pero en cantidad corta y de color natural. Durmió después tranquilamente; pues no le mortificó ya el insomnio de las noches pasadas. Al siguiente día, le dieron, en ayunas, los mismos jfbaros, una taza de cocimiento, de cangrejo; con lo cual quedó completa la curación, y se levantó del lecho el paciente, al sétimo día de haberse postrado en él.

No cuenta Don José María Dávila estos dos casos solamente; sino algunos otros, que pasamos á referir de un modo suscito, casos en los cuales se administró el ajf, con éxito igual, por el sujeto que los recuerda, ó por otra persona.

En el mismo paraje de Gualaquiza fué picado, en uno de los piés, por una coral, cierto paje del finado Señor Don José Vega y Chica. Administróle el Señor Dávila el ajf, como se lo habían dado á el, y el mozo quedó curado en tres días.

Un individuo de la parroquia del Sigsig, de apellido *Pezantes*, fue herido de una de las pantorrillas, al transitar por el punto llamado *El Rosario*. La curación de él fué cosa de dos días.

Una mulata joven fué mordida, en Machala, por una de aquellas víboras que llaman *ishipi*. La parte herida era también una de las piernas, y se hallaba la enferma tan mal, que se tenía por segura su muerte, á pesar del esmero con que la atendía un *curandero* apellidado *Vaca*. Fué el mismo Señor Dávila quien la curó, en pocas horas, con el método de los jfbaros.

Don Máximo Dávila, hermano de Don José María, curó, de igual modo, en el punto de *Yunguilla*, á un vecino de éste, valiéndose no ya del ajf llamado *mutuchu*, empleado en los casos anteriores, sino del común; que en el país se conoce con el nombre de *ajf de Yunguilla*.

Finalmente, el jfbaro *Pinchu*, [Ambrosio entre los bautisados] le contaba á Don José María Dávila, que, mientras andaba él un día, cazando en el bosque, fué atacado por una víbora, la que le abrió nueve heridas, á consecuencia de las cuales cayó *Pinchu* sin sentido, quedando dicha víbora aletargada sobre el cuerpo de él. Halláronle en tan deplorable estado los compañeros que por ahí andaban; mataron al reptil, y le administraron al enfermo, abriéndole las mandébulas como les fué posible, la misma preparación de ajf (pues llevaban éste, como lo acostumbra, entre su fiambre.) Fué eficaz el remedio; pues aquel jfbaro vivió muchos años más, al cabo de los cuales murió cristianamente, de enfermedad natural, nada menos que fué auxiliado en sus últimos momentos por el Cura de la misión de Gualaquiza, que lo era entonces el finado presbítero Dor. Manuel Polo.

Para concluir esta narración, algo prolíja sin duda, como la requería el asunto, nos resta solamente, advertir que el ajf llamado *mutuchu* no es, según parece, sino una variedad del *Capsicum*

*annuum* de Linneo, como lo son también, á juicio nuestro, el citado *del Yunguilla* y los que en la costa se conocen con las denominaciones de *gallinazo*, *uña de paba*, &c. De presumir es que la propiedad curativa, si realmente la tiene esta especie vegetal contra el veneno de las vboras, no sea exclusivamente propia de variedad ó especie determinada de *Capsicum*, sino del principio esencial ó sustancia extractiva del ají, esto es, de la *capsicina*. Lo esclarecerá la ciencia, cuando indague lo que haya de positivo en este secreto de nuestros salvajes, bastante divulgado ya entre quienes no lo son.

Luis Cordero.